HOLDER BOOK OF THE STATE OF THE

Año III-Número 425

OVIEDO.-Jueves 14 de Mayo de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

 REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONÓMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO

OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

Para los labradores

Es de suma importancia, y de verdadera necesidad, que les labradores
conozcan sus derechos y los medios de
que disponen, que son realmente poderosos, para defenderse centra las
expoliaciones y graves abusos de los
avaros, y contra la tiranía y vanidad
de los pelíticos soberbios, que esclavizan su voluntad, en beneficio propio,
y que trabajan para mantenerlos en
estade de ignorancia y humiliación.

Sí; es indispensable enseñar á la sufrida y honrada clase de labradores, la conveniencia de que se organicen si quieren verse emancipados y mejorada su precaria situación. Es preciso que sepan que, al tomar las tierras en arrendamiento, y los ganados en aparceria, cumplen como buenos pagando al dueño el precio convenido, sin que pueda exigirles que renuncien à tener voluntad propia, y que vivan en la degradante condición de siervos. Porque, entretanto que no demuestren que quieren, pueden y deben ser independientes, no alcanzaran que sean atendidas sus justas quejas, respetados sus dereches y tratados como personas. No conseguirán que la empresa avara ó el cacique desalmado se abstengan de atropellarlos, cuando así convenga á sus intereses particulares, y que haya influencias que los amparen con desprecio de la ley y del bien públicos aved our sported sci

Es imposible que progrese la agrieultura y que sulga el labrador del
atraso en que vive, mientras no se
proponga defender con energía el indiscutible derecho que tienen à que se
mejoren los hoy intransitables caminos vecinales, y á que no se les prive
de elementos tan necesarios como las
aguas, que, ya en el concepto de públicas ó privadas, se ve con harta frecuencia que disponen de ellas, á su
antojo, los que saben que no han de
ser oidas las reclamaciones justísimas
de los pueblos y de los particulares
perjudicados.

El remedio contra todos estos males no duden los labradores que está en sus manos. Basta que se organicen y se muestren dispuestos á librar ruda batalla contra los caciques y contra los mercaderes, ó contra ambos á la

Y como eso he de hacerse, lo diremos otro dia.

POLÍTICA ASTURIANA

となっているないないできないのないのないのないのないのないのないのないのないです

Al Marqués numerador

Los diputados provinciales y compromisarios que se sometieron á ser
registrados en el libro de sospechosos
del Marqués de Canillejas, y los que
han faltado, según cuentan, á la palabra empeñada al Sr. San Miguel, no
demostraron disciplina y adhesión al
jefe político, sino cobardía y humillación ante el amo y dispensador de mersedes.

por el triunfo de las ideas, sino por el de repugnantes egoismos y bastardos intereses, causas de las desgracias y ruina de los pueblos. No pueden llamarse, con justicia, representantes de la noble provincia de Asturias, porque lo sen del odioso caciquismo que la denigra y aniquila. No es posible que inspiren respeto ni confianza ninguno de ellos, pero principalmente, les que, halagados por la fortuna, ocupan posicienes elevadas en el mundo de los

negocios, porque han probado, con toda claridad, que el prestigio y la independencia con que se adornan en público, y que tan necesarios son para
mantenerse en las alturas, vienen al
suele cuando place à Canillejas. ¡Líbrenos Dios de la independencia y
prestigio que sucumben ante una erden terminante del citado Marqués!

Estas inconcebibles humillaciones no obedecen, por regla general, á debilidad de carácter, ni son efecto de amistad íntima ó cariño sincero, sino que se inspiran en la formula doy para que dés ó hago para que hagas, y por eso merecen mayor desprecio. Bajo este aspecto, que es el propio, nos preponemos examinarlas, segures de que prestamos un señalado favor á la provincia, porque es indispensable arrancar caretas y enseñar á los pueblos los medios de defensa contra las ruines ambiciones de avaros y caeiques.

No todo han de ser censuras. Hagamos constar que se aplaude, como merece, la digna actitud en que se colocaren el Sr. Marqués del Real Transporte y algunos otros, muy pocos, por
desgracia, que, con nobleza y energía,
rechazaron las imposiciones y aceptaron la excomunión para librarse del
número y contraseña ó marca impuesta á los sospechosos.

Si al Marqués de Canillejas no le ofrecen conflanza los diputados provinciales y los compromisarios, los que pudieran considerarse electores escogidos, es indudable que nadie se la inspira; y por eso la dura prueba á que les ha sometido, revela, claramente, que ageniza su cacareada influencia. Celebramos de veras que el Marqués haya demostrado públicamente que se acerca la hora del aislamiento á que está conde lado, porque es una fortuna prra Asturias Contadas serán las personas que le acompañen en su espantosa soledad. Que Dios y los hombres perd men al que quiso siempre esclavos y no amigos.

ESTRATON.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

De la Memoria que la Comisión provincial de Oviedo presentó á la Diputación es, sin duda, lo más importante, el artículo que se refiere á la Beneficencia y que dice así:

neficencia, y que dice asi: Reflejando el espíritu previncial y obedeciendo á los sentimientos de sus miembros, la Excma. Diputación viene consagrando un diligente celo á la Beneficencia, sin reparar jamas en sacrificies, pudiendo experimentar la complacencia de que se hace justicia á sus desvelos por el cumplimiento del mas grande de sus deberes, el de socorrer y amparar á los desvalidos, remediando, en cuanto es posible dentro de su esfera, el dolor, la desgracia y la miseria. Desde que por el Decreto-ley de 17 de Diciembre de 1868 se encargó á las Diputaciones de la Beneficencia provincial, no ha escatimado medios la de Oviedo para esta atención sacratisima. Pudieron resentirse de las augustias económicas otros servicios; para la beneficencia nunca se han cercenado recursos, antes bien sus gastos van en aumento constante, porque à los anhelos de la caridad se procura satisfacción preferente. La cuantía de estos gastos se eleva á 700.237,07 pesetas con que se sostienen el Hospital - Manicomio, el Hospicio (con las casas-cunas de Cangas de Onis, Cangas de Tineo y Valdepares) y la Casa de Caridad de San Lázaro, de suerte que importan aproximadamente la mitad del total de las cargas ordinarias del presupuesto provincial.

Hospital-Manicomio

La instalación de este Establecimiento en el nuevo edificio exige constantemente nuevos dispendies para
poner los servicios en condiciones adeeuadas á las necesidades que ha creado y para satisfacer el legítimo deseo
de que sea un Asilo modelo, orgullo
de la provincia.

Actualmente se hallan acogidos en el Hospital 224 hombres y 213 mujeres, y en el Manicomio 106 dementes varo-

nes y 117 hembras: haciendo en total 660 enfermos. El número de estos va en aumento de día en día, y da clara idea del buen trato que reciben y de los cuidados que se les prediga el hecho de que seam muchos los que solicitan camas de pago, ante la seguridad de ser atendidos con esmero en sus dolencias en un Asilo donde no se niegan ni á la ciencia ni á la caridad cuantos medios requiere la curación de los pagientes

esta Casa benéfica y que se acogen a esta Casa benéfica y que puede ser motivo de seria preocupación, no solo se debe al crecimiento de la población asturiana y al prestigio de la institución, sino en mucha parte al gran número de transcuntes, pertenecientes á otras provincias, que solicitan el ingreso. De éstos existían en el Hospital el día 15 del pasado 50.

La Diputación de Valladolid ha acordado introducir varias reformas en el régimen de su Manicomio, donde se encuentran acogidos, por cuenta de esta provincia, 34 dementes. Son algunas de tal trascendencia y ligan de tal suerté á las Diputaciones que tienen allí asilados, que no se atrevió esta Comisión á resolver la consulta que con tal motivo se contestó por acuerdo de 12 de Febrero, que se dejaba integro el asunto á la decisión de la Diputación

A causa de la epidemia variolosa que existía en esta ciudad y ante el tem r de que se propagase al Hospital, solicitó el Director de éste, a excitación del Cuerpo Médico, se adquiriese una estufa de Jules Le Blanc para desinfectar ropas, aparato realmente indispensable siempre en un Hospital. Atendiendo á la urgencia del caso y á que el costo ascendía á 6.000 francos, se acordó en 12 de Diciembre, acogiéndose á le dispuesto en el número 6.º del art. 40 de Instrucción de 26 de Abril de 1900, solicitar la excepción de subasta, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se digno conceder por tel grafo, dicidiéndose en 26 del mismo mes la adquisición.

Hospicio.

Viene prestando la Diputación atención constante á la idea de mejorar las condiciones del edificio que ocupa el Hospicio provincial, que, si por su capacidad no deja nada que desear, no responde à las necesidades de la higiene que requiere esmero singular donde se crian los pobres niños desamparados, para quienes el aire y la luz son elementos prin ipales de vida y de robustez. Difícil y costosísima, aun sin llenar cumplidamente este propósito, sería la reforma de una casa antigua que se encuentra en el último período de existencia, razón por la cual se ha pensado en la construcción de un nue-

vo Hospicio. A este objeto se encaminó el acuerdo tomado por la Diputación en 23 de Diciembre de 1901 de encomendar al Arquitecto y Comisión de Beneficencia el estudio de esta edificación fuera del radio de la ciudad, obteniendo los recursos necesarios de la venta del edificio actual y terrenos advacentes, y no cabe dudar que por este medio es de fácil realización el importante proyecto. El valor del solar del viejo Hospicio y de las fincas que le rodean, enclavados como están dentre del casco de la capital y en la zona del ensanche donde mas caros se pagan, es considerable y desde luego suficiente para llevar à cabo el pensamiento. Sobre esto no competía à la Comisión adoptar ningún acuerdo, ni considera que, en vista de las circunstancias en que se encuentra el desarrollo de la población ovetense, hubiera convenido apresurarle; mas parecióle muy oportuno aprovechar el cumplimiento de lo acordado en 21 de Noviembre, respecto al contrato de compraventa otorgado con el Rvamo. Sr. Obispo de la Diócesis, para hacer la inscripción de todas las fincas del Hospicio en el Registro de la Propiedad, con el fin de tenerlas en mejares condiciones legales de enage ración, facilitando en esia parte aquel propósito.

Existe en la actualidad acogido en el Hospicio y establecimientos dependientes del mismo el personal siguien-

En la casa
Asilados. — Varones 129. Hembras
164.
Criándose fuera. — Varones 163. Hembras 131. Total 587.

Varones 7. Hembras 12. Total 19.

Casa-cuna de Cangas de Tineo Varones, 124. Hembras, 127. Total, 251.

Varones, 75.
Hembras, 94.
Total, 169.

RESUMEN

Acogidos por el Hospicio, 587. Id. por las casas-cunas, 439. Total general, 1.026.

El problema principal, aquí como en todas partes, en este ramo de la beneficencia pública, es la lactancia de les miños expósitos y aunque se la consagran todos los cuidados y ha mejorado notoriamente desde que se elevó el estipendio de las nodrizas internas à cuarenta pesetas mensuales, sin embargo no siempre se encuentra el número suficiente de ellas, por más que se procura, y así se da el caso al. guna vez de que para treinta niños solo se reunan catorce ó quince amas de cria, de donde nace la necesidad de buscar facilidades para la crianza fuera de casa. A este fin se han dirigido varias medidas de régimen del establecimiento y el acuerdo adoptado por esta Comisión en 15 de Enero, de permitir, con las garantias necesarias, que se entreguen expósitos á nutricios de fuera de la provincia con tal que pertenezcan á la Diócesis de Oviedo, en vista de que, atraídos por la remuneración que se da, acudian no pocos de pueblos limítrofes y teniendo en cuenta que el Clero de este Obispado, al cual debe la beneficencia provincial, por su cooperación en esta obra de caridad, gratitud profunda, es quien proporciona los informes y principalmente vigila el cumplimiento de las obligaciones que aquéllos contraen.

Casa de Caridad

El estado de este establecimiento benefico, en el que existen actualmente
asilados 42 hombres y 76 mujeres,
fermando un total de 118, continúa
siendo el mismo del período anterior,
habiéndose concedido ingreso, en el
turno correspondiente, á varios adultos desamparados é inútiles para el
trabajo, que se mencionan en los expedientes respectivos.

Aunque el edificio que ocupa el Asilo de San Lazaro reune para su objeto
mejores condiciones que el Hospicio,
habrá que pensar, no tardando, en reparaciones importantes y costosas, á
no ser, y esto parece lo más conveniente, por razones varias, entre ellas
la de economía en la administración,
que se incluya en el nuevo Hospicio la
fusión de ambos establecimientos, en
consonancia con lo acordado por la
Comisión provincial en 27 de Diciembre de 1901 y confirmado por la Excelentísima Diputación en 30 de Mayo
último.

El palacio de la Diputación

Por lo que respecta al nuevo Palacio provincial se dice en la Memoria de la

Comisión: El proyecto de palacio provincial ha sido adoptado por las Diputaciones que se sucedieron desde hace bastantes años, por ser una necesidad sentida y una cuestión de decoro el traslado de la Corporación á otro edificio donde pudiera estar con alguna comodidad. El local que ocupa desde el año 1836 en el viejo exconvento de San Vicente no reune ni medianas condiciones de babitabilidad y en él se repiten hundimientos tales como el de la bóveda del salón de sesiones, que pudo producir una catástrofe. Amenazabaruina an distinlos puntos, hanse despertado temores de graves peligros cuando es extraordinaria la aglomeración de gente como en épocas de operaciones de Quintas, y hay que hacer continuas reparaciones para ir soportando esta instalación, impropia á todas luces de la representación de la provincia de Oviedo.

Casi todas las provincias de menos importancia que esta y de menos recursos tienen casa propia y todas, absolutamente todas, se hallan instaladas con mayor decoro. Permanecer más tiempo en esta situación hubiera constituído un olvido evidente de 'a estimación que la Diputación se debe á sí propia y de la que merece la entidad social que representa.

Realizada una de las más nobles aspiraciones que ha acariciado la Diputación, la construcción del magnifico edificio para Hospital-Manicomio, en la cual se ha invertido la suma de 1.413.343 pesetas, sin contar terrenos é instalaciones, y amortizado con los recursos ordinarios, el empréstito de 300.000 pesetas para este objeto, sin haber tocado á la garantía de aquella operación de crédito, no podía encontrar obstáculos la idea de edificar el Palacio provincial y para llevarla a cabo se ha acordado el empréstito cuya segunda emisión acaba de contratarse. Aprobado el proyecto del Arquitecto provincial Sr. Rivero y llenados los tramites del expediente, solo faltaba anunciar la subasta. Cumpliendo el acuerdo de 13 de Noviembre últim, esta Comisión, después de solicitar y obtener la licencia municipal para

edificar, conforme á las Ordenanza de la ciudad, acordó en sesión de 20 de Marzo aprobar el proyecto y pliego de condiciones reformadas y publicar el anuncio previo de la subasta con arreglo á le dispuesto por el art. 29 de la Instrucción que regula la contratación de obras y servicios provinciales; y transcurrido el plazo de veinte días sin que se hubiese presentado reclamación alguna se remitió á la Dirección general de Administración el anuncio correspondiente para subastar las obras, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 481.227,94 pesetas y cuyo plazo de ejecución se fija en tres años. Obi sinaire con sid

MODAS

Hace ya varias semanas, no recuerdo cuántas, prometí dedicar de vez en cuando una de las Crónicas, á los que gozan de las más cándidas y risueñas ilusiones; los niños. ¿Cuáles son las modas que para ellos se estilan? Fácil es saberlo: basta recorrer los parques y las avenidas, y allí, donde se congregan para sus juegos infantiles, veréis con qué refinado gusto, con qué exquisitez y elegancia van vestidos. En mi carnet he apuntado como de

más novedad los siguientes trajes.

Una preciesísima criatura de cinco
à seis años realzaba sus naturales encantos con un delantal de batista blanea con rayas. He aquí su descripción,

Va dispuesto por delante en pliegues huecos, y se monta sobre un canesú certado en dientes. Este canesú se compone de bandas de batista dispuestas en pliegues cosidos y de entredoses bordados. El escote se rodea con un encaje pequeño sujeto bajo un galón de fantasia. El borde inferior del delantal se guarnece con un volante de 20 centimetros de ancho. Los visos se redean con volantes bordados de 65 centimetros de ancho cada uno. El canesú se recuadra con un galón calado, à través del cual se pasa una cinta de seda color rosa dispuesta por cada lado de delante en nudos.

En las niñas de diez á doce años se usan mucho los trajes rectos. Los dos siguientes modelos pueden dar de ellos elara idea:

dos, es uno de ellos.

El euerpe abre sobre un pechero de tela plegada adornade con entredós de guipur; les delanteros llevan solapas figurando bolero rodeado de guipur; este adorno se prolonga en la espalda para formar un cuello. El cuerpo termina con un cinturón estrecho. Las mangas, compuestas de varias partes, concluyen con puños guarnecidos de guipur. La falda, que va bordada con dos pliegues anchos, se monta con la falda de forro sobre el cuerpo de forro blanco.

El otro modelo, de lanilla gris azulado, se adorna con seda blanca, cintas de terciopelo y guipur crema. La falda, dispuesta todo alrededor en pliegues anchos se guarnecen con cintas de terciopelo y se monta sobre un cuerpo muy corto al mismo tiempo la falda de forro.

El canesú con euelto recto va cubierto de seda blanca, y se recuadra
con un trozo de tela con guipur bordado por cada lado con des ciutas de
terciopelo dispuestas en pequeñas presillas en medio. Las mangas, hechas
con pliegues pequeños, se adornan
con hombreras cubiertas de guipur y
terminan son puños altos también con
guipur.

Para señoritas de doce á caterce años, es de exquisito gusto y elegancia el siguiente traje que se confecciona con tela de crespón crema.

El cuerpo cierra por detrás con un pliegue hueco. El delantero, blusado, se hace con pequeños pliegues, adornándole á un lado con una banda de crespón que lleva botones pequeños dorados. Lleva un canesú cuadrado y va adornado con soutache. La parte superior de las mangas se hace con pliegues pequeños y la parte baja queda hueca; lleva también soutache y se sostiene con puños.

Con saton blanco va ferrada la falda, que se adorna con des grupos de tres vueltas de soutache de seda azul marime, que es el color del empleado en el adorno del cuerpo; y se monta sobre el cuerpo con un cinturón que como aquél, cierra por detrás.

Terminaré esta Cronica consagrada a la infancia, describiendo algunos modeles de trajes para señoritas, que si aun son crisálidas no han de tardar en convertirse en bellas mariposas. Me reflero à las que cuentan de caterco á diez y seis añas de edad.

Los trajes que más se usan entre estas son los llamades de hechura de sastre. He aquila descripción de dos de ellos.

Hecho con lana color de meda, se compone de una falda hecha con un volante en forma y una chaqueta recta forrada con polonesa. Los paños de delante y de los lados se cortan con pequeñas sardinetas sujetas por medie de un boton. La chaqueta, adormada con pespuntes con un gran cuello doble. Los delanteros y la espalda se cortan igualmente con sardinetas o polas. Las mangas, muy anchas al borde interior, se guarnecen con sardine as y pespuntes.

El otro modelo puede estar confeccionade de homespun azúl con dibujos blances, guarne ide de terciopelos y trencillas azúl obscuro. La chaqueta recta, guarnecida con bisses, se hace con un gran cuello y etro cuello; este altimo cubierto con terciopelo. Se forra la chaqueta con polonesa y se cierra por medio de botones y ojales. Los delanteros llevan belsillos cortados al biés, y las mangas, que son anchas, se rodean con bieses de terciopele y trencillas.

La falda que tiene tres paños, se rodea con un velante en forma y se cierra al lado izquierdo.

MME ROBERT.

GIJON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En la sesión verificada la pasada semana por este Municipio, se presentó una proposición suscripta por D. Ramón Manzano, solicitando se le soncediera autorización para hacer un mure que, partiendo del muelle de Fomento, tocando en el sitio onocido por el «monte de Coroña», fuese á terminar al final del muelle de Ribera.

Tan descabellada nos pareció la proposición que ni siquiera dimos cuenta de ella á nuestros lectores; pero hoy que vemos que la cosa parece que va en serio no podemos por menos de dedicar algunas líneas á tal cuestión.

El proyecto del Sr. Manzano, de llevarse á la práctica, sería de grandes y beneficiosos resultados para sus intereses particulares, al mismo tiempo que de no menos importantísimos perjuicios para el pueblo de Gijón, para la provincia y aún para el Estado.

Decimos de beneficiosos y positivos resultados para el Sr. Manzano, porque este aprovechado señor, se quedaría con algunos miles de pies de terreno que, luego explotaría él como tuviese por conveniente.

De grandes perjuicios para Gijón, por me de Hover de la la chaque

se older zo a partitio de interejada, muy frecuent s en esta costa, no podría permanecer en los muelles ningún barco, sopena de estar expuesto a estrellarse.

Además, el muro proyectado haría que se cerrase el Dique del Natahoyo, donde en la actualidad hacen sus reparaciones los vapores que frecuentan este puerto; puesto que si bien es verdad que al Dique se le deja una entrada de 16 metros de ancho, sería esta peligrosa, toda vez que los barcos tendrian que entrar de popa, cosa que les sería imposible realizar en días de marejada, que, como decimos antes, se

dejan sentir muy á menudo. Y por último el célebre muro en proyecto, pondría en peligro hasta el mismo puerto del Musel, porque alzaria el mar con mucha más fuerza que hoy.

Por fortuna, y como no podía menos de esperarse, el Ayuntamiento rechazó en la sesión de aver el proye to aprobando una proposición firmada por los concejales D. Alejandro Alvargonzález, D. Baldomero Rato y don Minervino Menéndez Ruíz; en la cual proposición se dice que el Ayuntamiente cres perjudicial para los intereses generales la realización del muro mencionado.

Por hoy no decimos más.

Del primer piso de una de las casas que en el Llane se construyen por cuen-

ta del maestro de obras D. Severiano Montoto, se cayó ayer mañana un peón llamado Casimiro Cueli, de 15 años de edad.

Conducido immediatamente á la Casa de Socorro, el médico allí de guardia la apreció la fractura del cránco y la fractura también de ambos huesos de los dos antebrazos.

En vista de la gravedad de la primera de las fracturas, el Sr. Valdés dispuso que el infeliz Casimiro fuese trasladado al Hospital de Caridad donde, tal vez á la hora en que se componen estas cuartillas, habrá fallecido.

Langreo

No ha variado en lo más mínimo el aspecto de la huelga, que va revistiendo caractere; crónices de suma grave dad à pesar de la prudencia en que se mantienen patronos y obreros.

Con la intransigencia de aquéllos y con la actividad de éstos para sostener el paro, no cabe suponer que la huelga tenga pronto término.

La huelga de Arnao

Con la misma tranquilidad, sostienen los obreros de la fábrica de Arnao la huelga ocasionada por pequeñas diferencias entre el subdirector y los trabajadores de una sección.

Como en casi todas las huelgas, predomina en ésta el prejuicio de clase, que dificulta una solución inmediata, muy fácil si todos se inspiraran en un espíritu de equidad, del que jamás debe prescindirse en las cuestiones sociales.

Inflesto

Suscripción

que el Casino de Infiesto abre para socorrer à las familias de las victimas causadas por la Guardia civil, con motivo de los sucesos ocurridos en esta villa el día 30 de Abril de 1903.

Ptas. Cts.

. 2780,30 Suma anterior. Recogida en EL PROGRESO DE ASTURIAS 1,50 D. Consuelo Alvarez

D. Victoriano Campomanes D. Higinio Cuesta

2811,80 Suma y sigue. Esta suscripción continúa abierta en la redacción de EL PROGRESO DE AS-TURIAS y en el Casino de Infiesto.

Cabrales

El jurado calificador para la adjudicación de premios á los toros sementales matriculados el año último, en este concejo, ha distribuído los premios en la siguiente forma, entre los cinco toros que optaron al concurso:

Primero, 180 pesetas, al de D. Ceferino Pérez, de Berodia.

Segundo, 90 pesetas, al de D. Andrés Niembro, en la Salve.

Ter ero, 8) pesetas, al de D. Pedro Blown le Peridia.

Citata I sierto. Quinto, de Inguanzo.

Sexto, desierto.

Séptimo, 40 pesetas, al de D. Narcise Alvarez, de Carreña.

CANDAS. — La Administración de Propiedades de esta provincia, anuncia que á instancia de D. Constantino Argüelles Vega, vecino de Candas, se instruye expediente para la venta si procede de un terreno sito en términos de la Tejera, concejo de Carreño, destinado á pasto.

Las personas que se crean con algún derecho sobre el aludido terreno, pueden reclamar ó hacer uso del mismo en el término de treinta días, à medio de instancia documentada dirigida á aquella Administración.

CANGAS DE ONIS. -En la Administración de Propiedades de esta provincia, se instruye expediente para la venta de las siguientes fincas:

Un trozo de terreno, sito en la parroquia y concejo de Cangas de Onís, sitio de Onares, que tiene de extensión ocho áreas y tasado en 25 pesetas.

Otro terreno en abertal, de mala calidad, sito en Següenco, también del concejo de Cangas de Onís, de 16 áreas de extensión, tasado en 30 pesetas.

Otro id. de tercera calidad, sito en la Riera, Cangas de Onís, de 10 áreas de cabida, tasado en 26 pesetas.

Otro id. en abertal, sito en el pueblo de Tornin, Cangas de Onis, de oche áreas de extensión y tasado en 20 pe-

setas. Otro id. en id., sito en la Riera, Cangas de Onis, de 24 áreas, tasado en 40

Y otro id. en id. de tercera calidad, sito en Cuenje, de 20 áreas, tasado en 40 pesetas.

Las reclamaciones contra la venta deben hacerse en el término de treinta días, ante dicha Administra ión.

NAVIA.-El Ayuntamiento de Navia, ha solicitado la concesión de dos litros, ochenta centilitros de agua por segundo, derivados de los manantiales del Capellán, situados en el concejo de Coaña, término de Mohías, para el abastecimiento de dicha villa.

Se tomará el agua de los expresados manantiales por medio de obras de fábrica y se construirá un depósito de 1.000 metros cúbicos, en las inmediaciones de aquellos, conduciéndolo por cañería forzada á la villa.

En el emplazamiento de los manantiales, se colocará una fuente, un lavadero y un abrevadero para que los actuales usuarios sigan utilizando el agua como hasta ahora. También se dejará otra fuente y un abrevadero en el Espin.

Puede reclamarse contra la necesidad de esta obra en el término de treinta días.

OVIEDO

※※※※※※※※※※※

Diputacion provincial

Sesion del dia 13 de Mayo de 1903.

Presidió el Sr. Suárez de la Riva y asistieron los diputados Sres. Estrada Nora, Castro, García Valle, Argüelles, Prieto, González Argüelles, Gutiérrez, Coronas, Moutas Blanco, Moutas Miranda, Landeta, Vereterra, Cavanilles, Blanco, Eguibar, Fernández Argüelles Rosal y Pertierra.

Aprobada el acta, se presenté una proposición pidiendo que fuese nombrado cronista de la provincia D. Fermin Canella y Secades. Se declaró urgente dicha prop sición y por unanimidad fué aprobada.

Se aprobó también una moción de la Comisión de Beneficencia, para que se anuncie à oposición la plaza de farmacéutico del Hospital provincial.

Se confirmaron varios acuerdos de la Comisión provincial relativos á personal de la Diputación, no sin que el Sr. Vereterra hiciera algunas observaciones muy razonadas, pero que no caben en el procedimiento del favoritismo que impera en aquella casa.

Después se acordó acceder á lo pedido por el jese de la Guardia civil para que no se cobren las estancias en el Hospital á los guardias enfermos; y se acordé también ampliar el número de sesiones celebrando dos más de las señaladas.

Con muy cortés B. L. M. del Secretario de la Diputación provincial y antiguo compañero nuestro D. Gerardo Alvarez Uria, hemos recibido dos ejemplares de la Memoria presentada por la Comisión provincial a la Diputación.

En primera plana insertamos los principales artículos de dicha Memoria, y más adelante hablaremos de ella con más detenimiento; pues la Diputación continúa siendo una de las Corporaciones que no aciertan á salir de la rutina.

Por hoy nos limitamos á expresar nuestro reconocimiento á la cortesía del Sr. Secretario de la Diputación provincial de Oviedo.

Según nos participa D. Fernando-Rodríguez Porrero, se ha constituído una Sociedad para la explotación del Establecimiento y aguas de la isla de la Toja, en la provincia de Pontevedra, la cual Sociedad está realizando ya grandes mejoras en aquella salutifera isla, una de las mejores del mun-

El Consejo de administración de esta Sociedad quedó formado por los siguientes señores:

D. Juan Mesa González, presidente. D. Joaquin Martinez, Vicepresidente.

D. Rafael Saenz Diez, Secretario. Sr. Marqués de Riestra, D. Justo

Martinez, D. Bernardo Mateo Sagasta y D. Laureano Salgado, Vocales.

D. Fernando Rodríguez Porrero, gerente.

En el sorteo de la lotería nacional verificado el día 11 de Mayo, han resultado premiados los siguientes nú-

meros expendidos en las Administraciones de esta provincia:

Oviedo: núm. 1.—Con 800 pesetas los

números 1.492, 2.749, 4.019 y 9.340. Oviedo: núm. 3-Con 800 pesetas les números \$89 y 4.154.

Oviedo: núm. 4.--Con 6.000 pesetas el número 10.648 y con 800 el número 6.657.

Gijón: núm. 1.-Con 800 pesetas el

número 65. Gijón: núm. 2.—Con 800 pesetas los números 302, 506 y 8.223. Gijón: núm. 4.—Con 800 pesetas el

número 184. Infiesto.—Con 800 pesetas el número

12.371. Luarca.—Con 800 pesetas el número 4.230.

Orden del día para la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento mañana viernes:

Expediente de subasta para contratar obras en el edificio de la escuela del Postigo.

Oficio de la Juata provincial sobre creación de una escuela en Manzaneda.

Idem del Rectorado acerca del aumento de dotación de la escuela de la Corredoria.

Instancia de los vecinos de Udrión solicitando una escuela.

Id. de los auxiliares de la escuela graduada en solicitud de subvención para casa.

Informes acerca del proyecto de urbanización de los terrenos del antiguo Hospital. Instancia de D. H. Feito solicitando

licencia para sustituir una columna en el Fontán. Idem de D. C G. Granda para una

puerta en la calle de la Independencia Liquidación parcial de obras de urbanización en Llamaquique. Instancia de D. J. A. Fandiño en so-

licitud de permiso para instal ir una caseta en la Plaza del 27 de Marzo. Informe de la Comisión respecto á la

creación de una plaza de guardia municipal para el barrio de San Lázaro. Idem acerca de la provisión definitiva del cargo de auxiliar de la inspección veterinaria.

Instancia de D. L. del Valle solicitando licencia para edificar en la Argañosa. Idem de D. Dolores F. Carriles, so-

licitando pagas de supervivencia. Expedientes de prófugos de mozos

sujetes á revisiones. Cuentas.

El dia 27 del actual, à las doce, se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital, la subasta de una potra, procedente de hallazgo.

D, Juan F. Pravia, de Ribera de Arriba, D. Francisco P. Santamaría, de Santander, D. Pedro Esteban Sainz, de Rioseco, D. Antolín Larrucea, de Baracaldo, deben presentarse en el término de quince días ante la Tesorería de Hacienda de esta provincia, à hacer efectivos los cuatro trimestres que adeudan por cánon de superficie de minas de su propiedad, ó de otro modo se solicitará la caducidad de las mismas.

Se han expedido títulos de Bachiller á favor de D. José María Faes, D. Juan Blanco Alvarez y D. Ricardo Vigil Revuelta, alumnos que terminaron sus estudios en el Instituto de Gijón, y á D. Joaquin Balbin Ribaya, D. Francisco Acacio Francos García y D. Mateo García y Fernández Argüelles, del de Oviedo.

D. Dimas Cabeza y Roces, Director Gerente de la sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiano ha solicitado autorización para derivar un litro de agua por segundo de un arroyo que pasa por terrenos de la referida Sociedad en San Román, concejo de Candame, para destinarla á surtir el depósito de la estación de San Román, en la línea férrea de Trubia á San Martín de Pravia.

También ha solicitado el mismo den Dimas Cabeza autorización para derivar tres litros y medio de agua por segundo del arroyo Reguera, en las inmediaciiedes de San Estéban de Pravia, para la alimentación de máquinas de la estación de San Estéban, en dicho ferrocarril.

La banda del Regimiento de infante. ria del Principe, ejecutará hoy, de cinco y media á siete y media de la tarde, en el paseo de los Alamos, las siguientes obras:

Paso doble «Facultades».-N. Polka «La Encantada».—A.

Guindirio de la épera « Aida», -- Ver-

«Las Rosas», valses.—Mestre... Mazurka «Faustina». - Brañas. Paso deble final.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

D. Victoriano Argüelles, 36.833,72 pe-

D. Juan Fernández, 71.486,78.

D. Manuel Pérez, 1.240,38. D. José Valle, 1.187,08.

D. Francisco Secades, 4.596,60. Sr. Depositario-pagador, 6.769,07.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado á D. Juan Martine: Saiz, natural de Huete (Cuenca), Jefe de Administración de 3.ª clase de Cuerpo de Aduanas, jubilado, con derecho al haber pasivo de 6.000 pesetaanuales, abonable por esta Pagadu la de Hacienda desde 1.º de Abril del p sente año.

SOCIEDAD BENÉFICA DE S- DOMINGO DE GUZMÁN

Relación de los ingresos y gastes del tercer trimestre de la misma.

Febrero.-Ingresos, 233,10 pesetas. Gastos, 11,50.

Marzo.-Ingresos, 299,50. Gastos, 14.

Abril.—Ingresos, 223,20. Gastos, 11.

Ingresado en el Banco Asturiano hasta la fecha, 2.093,94 pesetas.-- El Presidente, Manuel F. Santirso.

Tribunales

SENALAMIENTOS PARA HOY

JURADOS

Castropol.—Contra José Benito Tarriso Yañez, por incendio. Pena cuatro meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Arango (D. Pedro). Procurador, Sr. Gómez.

Casiropel.-Centra Manuel Piñeire Espasande, por homicidio por imprudencia. Pena un año y un día de prisión correccional. Abogado, Sr. Coronado. Procurador, Sr. Alvarez.

Pérdida

La persona que haya encentrado una mantilla toalla el día de jueves Santo por la mañana, hará una verdadera obra de caridad con entregarla en la calle de la Luna, número 17, donde vive la pobre corredora que la perdió.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la "bien reputada" firma de los Sres. «Valentin y C. ", Banqueros y Expendeduría general de la lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudames que los interesará muche, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. «Esta casa envía también gratis y france el prospecto oficial á quien lo pida.»

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oidos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é intima como el BORISOL de TORRES Y MUNOZ.

Pidase al autor, San Marcos, numere 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Cie icias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pidanse prospectos y muestras á la Administración de EL Progreso DE ASTURIAS.

Espectáculos

Teatro de Campoamor

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMATICA

Funcions para hoy

Sinfonia. Estreno de la comedia dramática en tres actos titulada

Alma triunfanto

El Juguete cómico en un acte nominado

A las ocho y media

Ciencias exactas

Café Oviedo

GONCIERTO FLAMENCO

Crandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afama-

dos artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Srta. Aurora Mundaray, bailadora y Srta. Amparo, la Gaditana bailadora y cantadora.

El célebre y simpatico Manolo Caballero el «afilador», ejecutará nuevos y dificiles bailes de rodillas y del arte de afilar.

El Sr. Martinez y la señorita García también han sido contratados para completar un buen cuadro de artistas que han de actuar todos los días en dicho café.

La diminuta pareja Lolita y Juanito ejecutarán varios bailes de su extenso repertorio, que tantos aplausos les han

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista á las veladas todas las noches de ocho y media a doce, en la seguridad de que han de qedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se vé precisado à aumentar cinco céntimos en el pre io de cada consumación, pero advirtiendo que los gé-neros no se adulteran y todos los que se evpenden serán de superior calidad.

Gran Café de Madrid

Salon de Conciertos

Conpañía Comico-Lirica. Director primer-actor D. José Morcillo. Funciones para hoy

1ª sección.—Alas nueve sinfonia. 2ª sección. - Alas nueve y media Niña Pancha

3ª sección.—Alas once Doloretes

NOTA.—En breve estreno de las obros «El Sr. Joaquín», «La Cara de Dios» y «La viejecita».

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, S, entresuelo

Información Telegráfica

(De nuestre corresponsal especial) Madrid 13

El Sr. Silvela ha confirmado que salió para Tetuán el crucero "Infanta Isabel" para que puedan refugiarse en él los españoles que se crean en peligro.

Reconoce el presidente del Consejo que es muy grave la situación en Tetuán y también en el Riff, donde aumenta la excitación contra el Roghí.

Madrid 13

Recientes noticias recibidas de Tetuán dicen que se ha suspendido el fuego para enterrar á los muertos de una y otra parte, los cuales pasan de 300.

Dicen también que la plaza no tiene municiones más que para tres días.

Madrid 13

A las últimas horas de la noche, sábese que continúa el bloqueo de los rebeldes á la plaza de Tetuán, aunque en menor número; pues los rebeldes atemorizados por las bajas causadas en sus filas se van retirando.

Madrid 13

Se ha firmado el decreto creando el Instituto de Reformas so-

ciales. Lo presidirá el Sr. Azcárate y lo formarán con él los señores Moret, Santamaría de Paredes, Moreno Rodríguez, Iglesias, Salillas, Inchaunrrandieta, Maluquer, Piernas y Hurtado, Sanz Escartín, Manresa, Ugarte, Villaverde, Conde de San Bernardo, Alvarez (D. Melquiades), Conde y Luque, Sánchez Pastor y Echegaray.

Madrid 13

Los cargadores del puerto de Valparaiso, declarados en huelga, asaltaron el Monte de Piedad é incendiaron el Hotel de la Compañía de Navegación.

Con tal motivo produjéronso colisiones entre los huelguistas y la policía y tropa, resultando muchos muertos y heridos.

La situación es tan grave, que se declaró el estado de sitio.

Madrid 13

Dicen de Cádiz que se generaliza la solidaridad obrera con

motivo del despido de los traba-

jadores del Arsenal. Para verificar las pruebas del barco de guerra "Princesa de Asturias", se negaron á trabajar los tripu antes.

Madrid 14

Con motivo de la huelga de pescadores de la Coruña, está acuartelada la guardia civil y á una sección de caballería se le ha distribuido en los puntos estratégicos de todo el barrio de pescadores. La policía recorre los muelles.

Madrid 14

El Consejo de Instrucción pública, ha resuelto favorablemente la petición de los estudiantes de Medicina para que se les exima del pago de las matrículas de las especialidades, y aconsejar al Gobierno que restablezca en toda su integridad el decreto en que se declaraban obligatorios los estudios de las especialidades.

Madrid 14

Ciertos personajes conservadores creen que en cuanto se termine la discusión del mensaje de la Corona, el Sr. Silvela planteará la crisis y se encargará de la presidencia del Consejo el Sr. Villaverde, en vista de que se niega á aceptarla el general Azcarraga.

Madrid 14

El Sr. Salmerón hizo público su propósito, que es el de la minoria republicana, de que se hile delgado en el examen y discusión de las actas sucias.

Dijo también que en la sesión preparatoria reproducirá la pregunta formulada por él y los señeres Martos y Castelar respecto á la promesa ó juramento de los diputades.

LAZARO

IMPORTANTE REGALO á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantisima obra nueva de Teneduria de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, pre paración de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto; Telégrafos, Oviedo. Caduca el 17 de Mayo.

La Lucha

2, Rua, 8.

Acaba de recibir, Gran Surtido, en Tokallas de Felpa y Granito de Hile (del Padron) Lienzos Retortas, generos blancos, hile y algodon en todos anekos, Mantelerias, Camisetas, Calcetines Pafinelos, Seda, hilo y algodon, tiras bordadas Puntillas, Cuellos, Puños, Corbatas (Gran Novedad) y otros articulos que el público en contrará a precios reducidos.

La Lucha es la unica que vende Chellos para caballero à 50 cénimos id id. marineros altos (novedad) à 75, id. id. para niños s 60 puños á 75 ctms. Se confecionantoda clase de roi a blan

ca para sefiora. y caballero, ¿ Mas Barato que vo nadié? Nota. Sedan cupor s Primas Mercanti

La Lucha, Rua, 8. Oviedo

Tapicero

Se ofrece á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como sillerías, cortinajes, etcétera etc, à precios económicos. Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo

(antes Tahona). No equivocarse.

Buena oeasión

En el taller de encuadernación de Manuel García (a) Quilojas, sito en la calle de Guillermo Estrada, antes Carpio, se venden á precios sumamente baratos las siguentes obras:

La emancipación del hombre, en cinco tomos.

Diccionario de la lengua española, en dos id.

La tierra à sus habitantes, en dos id. Historia de la revolución española, en tres id.

Historia natural, por D. Odon de Buen, en dosid. Historia de los Gerundinos, en tres

Alcubilla, Diccionario, en ocho id.

D. Antonio González Mena

MAGDALENA, 5, 2.º

Sección de Contratación de la

Propledad

En el concejo de Siero se venden varias fincas que producen una renta anual de 675 pesetas. Su precio es de 13.900 pesetas.

La casa núm. 35 de la calle de Santo Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pese-

tas mensuales. La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Patio y cuadra principal, segundo y boardillas renta liquida 38 ptas. 25 centi mos. Su precio 5.500 pesetas.

En lo mejor del ensanche se venden solares. También se venden varios caseríos

sitos en los concejos de Llanera, Lena y Langreo.

Se admiten encargos.

Se necesita

un dependiente que sepa cumplir con su obligación en la barbería de D. Ramón Pérez, en Trubia.

Nuevo Instituto de Vacunación

A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once á una y de dos á cuatro; y á domicilio á las horas que se indiquen.

Hay á disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plane-concavos esmerilados.

Se facilitan también á las sociedades ó Ayuntamientos que lo soliciten. Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Arguelles.

Imprenta LA ECONÒMICA

OVIEDO

LA NIÑA

Y GUELL Subió al cielo à las seis de la tarde del dia 14 del actual.

Sus padres D. Juan y D.* Mercedes; sus hermanos D. José, D.ª Benigna, D. Juan, D. Carmen y D. Pelayo, y demás amigos,

> Ruegan se sirvan asistir á la Misa de Gloria que por el alma de la niña se celebrará hoy jueves, á las diez de la misma en la parroquial de San Isidoro.

PRESERVATRICE

La más antiqua Compania de Segures de Accidentes del Trabajo DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000 Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.

Seguros individuales. Seguros de los Cuerpos de Bomberos.

Seguros contra los accidentes de caballos, coches yautomóviles.

Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.

Seguros contra los accidentes causados à terceros. Seguros agricolas.

Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGUELLES

La Estrolla

egures sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que rerl'za oreraciones a prima más baje que ninguna esta Comdabía, garantizavdo en las pélicas las mayores vent je a para el asegurado.

Para condiciomes / primas dirigirse al BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios CAPITAL COCIAL

Pesetas, 40.000.000

ORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Fesetas 11,000.000

Administración de Oviede

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y OER &C

LA CASA DE LOS MUERTOS

de la caserna militar, llevando su abrigo de piel de cordero sobre el hombro. Desde el medie del patio me había apercebido y me gritaba: «¡Alejandro Petrovitch; ¡Alejandro Petrovitch! » Iba corriendo hacia la cocina: yo me detuve para escucharle. Era un jóven de cara redonda, mirada dulce, poco comunicativo con todos, y hasta aquel momento no me había hablado todavía desde mi entrada en el correccional ni se había fijade en mi hasta entonces; ni siquiera su nombre me era conocido. Llegó corriendo, desalentado, y plantado delante de mí, se quedó mirándome naientras sonreia como un tonto, pero con aire

de felicidad. -¿Qué quieres?-le pregunté ne sin asombro.

Continuo sonriendo delante de mi y mirándome con los ojos abiertos, sin dar principio, no obstante, á la conversación.

-Mas, ¿cómo pues?..... ¿Conque es fiesta?..... -refunfuñó, y comprendiendo él mismo que nada más tenía que decirme, se separó de mí para trasladarse con toda precipitación a la cocina.

Debo observar, que después de aquello casi nunca nos volvimos á encontrar, y que hasta mi salida de la prisión nunca nos dirigimos la paBIBLIOTEGA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 263

rapado, con todo, después de un detenide examen se convenció Akim Akimytch de que no estaba absolutamente liso, pues sus cabelles habían vuelto á crecer imperceptiblemente, y se trasladé enseguida al lado del «mayor» para ser rapade como era debido, conforme á ordenanza. Realmente à nadie se le hubiera ocurrido mirarle al siguiente día, pero obraba para tranquilidad de conciencia y cumpliento en él de todos sus deberes. Esta veneración per el botón más pequeno, por la más insignificante franja de cadeneta del hombro y per la menor presilla, estaba fija en su espíritu como un deber imperioso y en su corazón como la imágen de la más acabada belleza que puede y debe alcanzar un hombre como es debido. En su cualidad de «anciano» de la caserna, cuidó de que llevasen heno y de que lo extendieran sobre el piso. Lo mismo se hacía en las demás casernas; sin que yosepa la causa, siempre echaban heno sobre el suelo el día de Navidad (1). Luego que Akim Akimytch acabó su trabajo, rezó sus oraciones, se tendió en su

(1) Hoy mismo, en Polonia, entre el mantel y la madera de la mesa sobre que están dispuestos los platos, se pone heno, que debe recodar á los fieles que Jesucristo nació en un pesebre. -(N. del T.

NOTA. —El tren cerros de Madrid à Gijón y viceverse, no admits viajeros mas que de primeray segunda clase —El mirto que viene de Madrid, como los demas mix.cs y serress de la previncia, llevan ceshos de las tres clases.

y serress de la previncia, llevan ceshos de las tres clases.

DILIGENCIAS.—Salen de Oviede: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las sels de la mañana. — Para Tinco y Cangas de Tinco, a las tres de la tarde. —Fara Pela de DILIGENCIAS.—Salen de Oviede: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las sels de la mañana. — Para Tinco y Cangas de Tinco, a las tres de la tarde. — Fara Pela de Siero, à les tres de la tarda,

asi nd enimolaten eni ob ouen deb

El Andorrano

Camisería, lemcería, gèneros de punto, ropa blanoa ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA

Gran les novedanes Casas en San Sebastián y Bilbao, SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO Corrida y San An onio, GIJON

Avisos para encargos y ver muestras, al representante

ADOLF L. EVERTE

Estac. Mix. Cor. Mix. Mix. Estac. Mix. Cor. Mix. Mix.

la. 645 14 97 26 42 11 47 8. C. . 6 44 10 48 18 19 18 4 6 10 2 14 45 21 2 5 OVD. 7 18 59 18 35 12 28

Covadonga, 4,-OVIEDO

BARRON Y EV KTE

GA ONA; 1, PRAI -OV DO UNICOS REPRESENTANTES DE LAS BODEGAS

F ANCO-ESPAN AS

Participamos á los muchos consumidores en gran escala, que es-ta Sociedad tiene grandes existencias de vinos fluos de Rioja, tipo de tierra, propios del consumo de esta provincia.

FRANCO ESTADION LO RONO Pr cios por w gones (lo m uos):

Clase Rioja, la cántara castellana. Pesetas 4 superior, la cántara castellana 4, corriente, » LAS BODEGAS FACILITAN BOCOYES - PEDID MUESTRAS







NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA

Relojes de niquel, escape de áncora, á 8 pesetas. Sistema Roskopf y otras varias marcas, á 10 idem. Enbri ación especial exclusivamente para esta casa de relojes de we fall, more as La Corona, defletor Pitent v R. C., garanti-

sirculdo en orsureria de oro, plota y doublé. Relojeria LOS ANGELES

de Raimundo Caldevilla

Calle Real, núm. 24 y 26.-Pola de Laviana

GRANDE ENCYCLOPEDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM. | CH .- V . LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonue. H. DERERBOURG, de l'institut, profrà l'Ecole des langues orles,

E. LEVASSEUR, de l'Institut, proft au Collège de France. A. GIRY, de l'In diut, proft à l'Ecole des Chartes. GLASSON, de l'Institut, doyen de la l'aculté de droit. Dr L. HAMN, hibliothécaile de la Faculté de médecine. G. LYON, maitre de conférences à l'Ecole normale supérieure. D. L. HAMN, hibitothécaile de la Faculté de médecine.

H. MARION, professeur à la Sorbonne.

E. MUNTZ, le l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts.

Secrétaire général : ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine. Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN PRIX DE SOUSCRIPTION Volumes brochés: 850 fr. payables 20 fr. par mois | Impertante remise | Volumes reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois | au comptant Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile

Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète. BUILETIN DE SOUSCRIPTION à remplir et à adresser à la Grande Encolopedie, 61, rue de Rennes, Paris Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Crande Encyclopédie, en 31 volumes, au prin de par mois. SIGNATURE .:

Gran Loteria de Dinero

Marcos 6 aproximadamente pesetas

1.000.000 como premie mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de

Hamburgo. Especialmente 1 Premio á Marcos... 30000 1 Premio á Marcos... 1 Premio á Marcos... 1 Premio á Marces... 2 Premios á Marcos... 2 Premios á Marcos... 3 Premios á Marcos... 1 Premio á Marcos... 5 Premios á Marcos... 5 Premios á Marcos... 2 Premios á 15000 i cuesta Marcos... 16 Premios á Marcos... 55 Premios á

Marcos... 103 Premios á Marcos... 155 Premios á Marcos... 616 Premios á Marros...

14 Premios á Marcos... 1022 Premios á Marcos... 33788 Premios á Marcos... 19970 Premios, á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100,

Para orientarse se envia pero siempre entes del gratis y franco el prospida.

78, 45, 21.

La Loteria de dinere bien in per-tante autorizada per el Alte Geb erno de Hamburgo y garantizada por la hacienda públice del Estade, contiene 115.000 billetes de les cuaes 55755 deben obtener premios inclusi e 8 premios extraerdinaries. Todo el capital, incl. 9245 billetes guatuitos in porta MARCOS

11.306.390 o sean aproxim amente pesetas 19,000.000

La instrucción favorable de esta oteria está arregiada de tal manera, que todos los arriba indicades 55755 premies, incluso 8 premies extraordinar os hallarar seguramente su decisión en 7 clases suce-

El premio mayor, en esse mas fortuito de la primera clase puede importar Mar. es 50.000 el de la seunda 55.000, asciende en la tercera á 6 .0 0, en la cuarta a 70.000, en la qu nta a 80 000, en la sexta à 90 000 y en la séctima clase puede en caso mas felix eventualmente 60000 in portar 600.000, especialmente 300000, 200.000, 100.000 Marces, etc La casa infrascrita invita per la

presente à interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que 40000 nor envian sus pedidos se servirán anadir á la vez los respestivos im-35000 portes en billetes de B Rce é sellos e correo, remitiendenes es per Valores declarados 6 ea libranzas i ir a Múruos sobre Madrid o Barcelonn. Extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio facil a

cobrar, por certificado. Para el sor so se la primera clase

1 Billete original entero: Pts. 10 10000 | 1 Billete original, medio: Pts. & El precio de los billetes de las 5000 clases siguientes, como también la instalación de todos os premios y as fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se vera del

prospecto oficial.

Cara persona recibe los hilletes riginales dire tamente, que se ha lan previ-tos de las armas del Estado, e mo t mbién el prospecto oficial Verifi a to el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago 400 de los premios se ve ifica según las disposiciones indicadas en el pros-169 pecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podran devolvérsenos i ero siempre antes del sorteo y al importe remitido sera restituido Los pe idos de en remitirsenos directamente lo mas cronto posible

1.º de Junio de 1903 pecto oficial á quien lo VALENTIN Y COMP. HAMBURGO

-old le simitaco oup esedàs edo-

ob sasig al a sobleder solob com

Lettian, attroug en monor nume-

rot pues los rebeldes atemoriza-

dos por las bajas calasadas en sus

celchoncillo y se durmió con el sueño tranquilo de la infancia, para madrugar cuanto le fuera posible el día siguiente. Por su parte, los demás presos hicieron etro tanto. Todos los detenidos se acostaron mucho antes que de costumbre; dejáronse a un lado aquella noche los trabajos ordinarios, y tocante á juegos de naipes, ni á nombrarlos se hubiera atrevido ninguno. Tedo el mundo aguardaba la siguiente mañana.

¡Llego, por fin. aquella mañana! Desde muy temprano, aun antes que suese de dia, tocaron diana, y el cabo que entró para contar los presos les expresó su deseo de que tuviesen feliz flesta y se le respendió con tono afable y cariñoso, dándele igual parabién. Akim Akimytch y muchos otros que tenían sus patos y lechones, se fueron precipitadamente à la cocina, después de haber rezado deprisa sus oraciones, para ver en que sitio estaban sus vituallas y como las asaban. Por las ventanillas de nuestra caserna medio tapadas por la nieve y el kielo, veiase en las tinieblas llamear el vivo fuego de dos coeinas, cuyas seis hornillas estaban encendidas. En el patio, todavía escuro, los presos, con la media pelliza echada sobre los hombros ó bien vestidos del todo, se apretaban junto á la cocina mientras algunos, eunque poces, que eran les más impacientes, ha-

BIBLIOUNGA DE EL PROCHEMO DE ASTUNIAS 265

bian logrado ya visitar á los taberneros. Todos se portaban con decencia, pacificamente, mucho mejor que de ordinario; no se cian ni las riñas ni las injurias habituaies; ninguno dejaba de comprender que aquel era gran dia y flesta magna. Iban los presos aun a las demás casernas a desear a sus conocidos una flesta venturosa. Parecía que una especie de amistad reinaba aquel dia entre elles. Notaré, de pasada, que los presos casi nunca forman en el correccional vincules ni comunes ni particulares, asi era muy raro que un preso estuviese en buena relación con otro, como en el mundo libre acontece. Por lo comun, éramos seons y duros en nuestras mútuas relaciones. à excepción de muy contados casos: constituia aquello un temperamento adoptado de una vez para siempre. Yo también me salí de la caserna; empezaba á clarear, palidecían las estrellas y un ligero vapor congelado subía de la tierra, à la vez que las espirales de humo de las chimeneas se elevaban dando vueltas. Muchos detenidos, á quienes encontré, me desearon con afabilibad una buena flesta, y haciendoles iguales felicitaciones les daba las gracias: algunos de ellos no me habían hasta entonces dirigido la panunca nos volvienos à enc

Cerca de la cecina se me incorporó un prese

dias se van remrando.

-Biddes de Cadra que gentaldigh la solidaridad obrera con